

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUELA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.141

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. 1 50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Domingo 4 de Marzo de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 ídem en la 3.ª y 10 ídem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

PELUQUERÍA DE LOS SRES. CODINA Y C.ª

Esta peluquería que se hallaba establecida en la calle de Alava, ha efectuado su traslado al Paseo del Principe, núm. 13, piso principal, montada á la altura de las principales de España. La apertura se verificará hoy domingo.

EL REGLAMENTO DEL MERCADO

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el día 5 del pasado mes de Febrero, se aprobó el Reglamento redactado por la Comisión de Abastos, para el régimen interior del Mercado, con la sola adición de un artículo referente á la hora de hacer la limpieza. Como sus preceptos deben ser conocidos de todos, para que los compradores sepan lo que tienen derecho á exigir y los vendedores á lo que están obligados, publicamos hoy el Reglamento en lugar preferente, creyendo hacer un servicio al público y anticipándonos al deseo del Ayuntamiento que acordó su impresión y repartimiento. Dice así:

«Art. 1.º Todos los vendedores de especies comestibles que hayan de hacer sus transacciones en el mercado, ocuparán los puestos que la Comisión de abastos les designe dentro y fuera del mismo; teniendo en cuenta que en el proyecto aprobado para la construcción del mercado se determinan, cuarenta puestos para carnicerías, treinta y dos para ultramarinos, cincuenta y seis para pescados, ó sea la cuarta parte del centro del mercado en su ángulo Sud Este, ciento doce para legumbres, ocho especiales de rincón, treinta y cinco de frutas y veintinueve de quincalla y recova; y además que dentro de este orden riguroso de secciones, procurará respetar la antigüedad y demás condiciones de los vendedores.
2.º Dentro de cada sección ó gremio de mercancías, no se permitirá la venta de géneros de otra especie.
3.º Las mesas y casetas que ocupen los vendedores, estarán numeradas.
4.º Los que deseen ocupar mesas ó casetas, harán su solicitud á la comisión de abastos, la cual propondrá al Sr. Al-

calde, que resolverá de plano y sin perjuicio de lo que pueda acordar el Excelentísimo Ayuntamiento. Para el mejor orden de este servicio, llevará al efecto un libro registro, en el que se anotarán las altas y bajas de los locales que ocupen los vendedores.

5.º Los mismos cuidarán de la limpieza y aseo de los sitios que ocupen, y muy principalmente de las mesas y casetas que utilicen; quedando prohibido en absoluto arrojar en otros sitios que no sean los destinados al efecto despojos, restos ó basuras.

6.º También se prohíbe que tengan cubiertas con lienzos ó esteras sus mercancías, á fin de que se ventilen convenientemente y puedan ser examinadas por quien corresponda.

7.º Los vendedores de pescado, una vez terminada la venta por la tarde, desalojarán sus puestos, aunque les quede una pequeña cantidad de su mercancía, á no ser que esta pese cuando menos once kilos, en cuyo caso la conservarán para el día siguiente.

8.º Tanto en esta sección, como en todas las del mercado, los pesos penderán de los pescantes y se hallarán á nivel sus platillos, sin que toquen á la mesa, ni en uno de ellos haya pesas, mientras no se realice una transacción. También cuidarán de limpiar cuantas veces sea necesario aquello que en el platillo deje la mercancía para conseguir aquel nivel.

9.º Queda prohibida la venta en ambulancia, fuera del mercado, hasta después de las once de la mañana de toda especie comestible: así como también en el interior por vendedores que lleven consigo la mercancía.

10. Los que por la poca importancia de su mercancía y la escasez de sus utilidades, no puedan ocupar una mesa en el interior, serán colocados por la comisión en la acera que circunda el edificio del mercado, sin entorpecer ninguna de sus cuatro entradas, ni las escaleras que al mismo conducen.

11. Los vendedores de objetos de barro, mobiliario y otros análogos, que por su naturaleza ocupen gran extensión, serán colocados contra el Malecón, en toda la longitud de la calle del Obispo Orberá.

12. Las ventas en el mercado, serán todas al detall, en cantidades ordinarias que no excedan de seis kilogramos.

Las existencias ó repuestos para surtir la venta ordinaria, se colocarán debajo de los puestos donde el vendedor se sitúe y las de las especies que se vendan en mayor cantidad de la fijada, tendrá su existencia y venta en la Alhóndiga.

13. El reparto de legumbres se hará por sus productores en la Alhóndiga, donde quedarán los sobrantes para surtir los puestos del mercado.

14. El peso se hará por todos los expendedores por kilogramos, con sus múltiples y divisores.

15. En cada una de las entradas del

mercado, se constituirá una mesa, provista de una balanza y sus pesas correspondientes, á cargo de una pareja de municipales que practicará el repeso, y hará notar á la comisión la falta que hubiere.

A las once de la mañana se levantarán tres de dichas balanzas, quedando una permanente, en la de mayor tránsito.

16. El inspector de carnes, girará una visita diaria al mercado, cuidando de requerir los sellos puestos en el matadero á las extremidades de las reses; así como el estado de aquellas, con toda escrupulosidad y detenimiento, dando diariamente parte escrito á la comisión de cuanto ocurra.

17. Las faltas de peso, responsabilidades, multas, etc., serán penadas por la comisión de abastos con arreglo á las ordenanzas municipales, cuyas disposiciones en su totalidad referentes al mercado, se dan por reproducidas en este reglamento.

18. Las multas no podrán ser exigidas, sin la previa entrega del papel correspondiente. Tienen por tanto los agentes de la autoridad, prohibición absoluta de recoger ó tomar dinero sin el indicado requisito de la entrega del papel de multas; y los que á ella faltan, serán primeramente amonestados y los reincidentes cuidará la comisión de proponer su cesantía al Sr. Alcalde.

19. Se prohíbe igualmente á los agentes de la autoridad, hacer compras para sí ó para otros, en el mercado, bajo la responsabilidad del artículo anterior.

20. La comisión de abastos y mercados, vigilará y hará cumplir este reglamento, ordenando á los arrendatarios la exacta aplicación de sus preceptos en armonía con el concierto que el Ayuntamiento celebre con ellos, así como á todos los agentes de la autoridad local. Almería 5 de Febrero de 1894.

Andrés Cassinello Garcia.—Cristóbal Garcia Monfort.—Andrés Rodriguez Ramón.—José Laynez Leal de Ibarra.—Pedro Rull Garcia.

NOTAS Y NOTITAS.

¡Qué asombro, lectores míos, en Novedades anoche! Allí hicieron su debut los célebres *Tres bemoles*, y al escucharlos tocar, lo mismo que un solo hombre el público prorrumpía en estrepitosos ¡oles! Pulsar hasta aquí el laud era corriente, lectores; pero arrancar armonías á cacicos y peroles... ¡vamos! que á pesar de oírlo no se comprende, demontrel! Por eso una chica guapa decía á mi lado anoche: —Y de *Tres bemoles* llevan esos artistas el nombre? ¡Pues tiene su habilidad

los menos treinta bemoles!

* * *

Siga la danza, siga el jaleo, que á su ruido ya nos «haremos.»

Dice un apreciable colega:

«Los moros de la tribu de Beniscar nos han agredido de nuevo, andando á tiros con nuestros compatriotas. Es una nueva hoja de laurel para don Segismundo.»

Y una deshonra más para España.

Aunque esta ya ni *fé* ni *fi*.

Está convertida en espectro.

Le pasa á nuestra nación dentro del hoy bochornoso, lo que en tiempo fabuloso pasó al gallo de Morón.

* * *

Quando las cosas se extreman, hé aquí, lector, lo que pasa. Yo se que callar no es bueno, pero al chillar ¿que se gana?

De un periódico del Norte:

«Anteayer se veía por las calles de Pamplona un perro, al cual le habían pintado el escudo de Navarra y un letrero que decía: ¡Vivan los fueros!»

Chúpate esa.

Querían pedir... hasta la luna, y ha resultado el ridículo.

Es lo que sucede, siempre que de los límites pasan, á aquellos que se figuran ser mas papistas que el Papa.

* * *

Corto y pego:

«El general Lopez Dominguez ha recibido una extensa y cariñosa carta del general Martinez Campos, manifestándole una vez más su conformidad en el plan seguido por el ministro de la Guerra en lo relativo al desenvolvimiento de la cuestión de Marruecos.»

¡Es un sábio el tal Lopez! Y debe dársele otro banquete. Por *desevolvedor*.

Fray Luna.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID, 1.º

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El Sr. Sagasta avanza tanto en su convalecencia, que seguramente podrá salir de su domicilio el domingo ó el lunes, y por tanto en este mismo día ó el martes se celebrará Consejo de ministros bajo su presidencia.

En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que el sábado próximo se reunirá la Junta directiva del partido republicano-progresista, para oír con porme-

nores las causas de la disolución del Directorio de la Unión republicana. En esta reunión, es probable que se tomen importantes acuerdos que han de influir grandemente en lo sucesivo en la marcha política de dicha fracción republicana.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de la Gobernación el general Pando y el Duque de la Victoria.

Se calcula que para el día siete ú ocho del corriente mes, estará de regreso en Cádiz el general Martinez Campos.

Mañana saldrá de esta corte para dicha ciudad andaluza el jefe especial de policía Sr. Pomés, con algunos policías á sus órdenes. Seguramente estas precauciones tienden á prevenir cualquier accidente que pudiera ocurrir visto el mucho elemento anarquista existente en la región mencionada.

Asegurábase esta tarde como cosa cierta, que el ministro de Fomento estará en Cádiz á la llegada del general Martinez Campos, para celebrar con él una detenida conferencia en que sepa verbalmente y al detalle, el desarrollo de las negociaciones habidas entre el Sultan y nuestro Embajador extraordinario, pues como es sabido este último marchará nuevamente enseguida á Melilla.

Con el Sr. Sagasta han conferenciado el Sr. Becerra, el Sr. Romero Girón y algunos ministros. El Sr. Sagasta persiste en no hacer ningún viaje para descansar mientras toma los baños, por lo cual considerase que muy pronto entregárase de lleno á resolver todos los problemas pendientes.

Ha fallecido en esta corte el senador Sr. Alcalá Zamora.

Quando termine su misión el general Martinez Campos, el «Pelayo» y el «Reina Regente» irán á Cartagena. Los demás buques de la escuadra marcharán á Rosas.—PERPEN.

INCENDIO EN UN AYUNTAMIENTO.

Ampliamos las noticias que nos comunicó nuestro corresponsal sobre el incendio ocurrido en el Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

Hé aquí lo que dicen los periódicos:

«Un voraz incendio se inició anoche en el artístico palacio municipal de Palma de Mallorca.

Las llamas corrieron á todos los pisos del edificio propagándose el fuego con extraordinaria rapidez.

por un momento pensé en volver á Sullacaro; pero se me ocurrió que mi madre me aguardaba para cenar y que yo carecía de una excusa para verificar mi regreso. Por otra parte, yo no quería, sin estar cierto de ello, participarle la muerte de mi hermano. Proseguí, pues, mi camino y no volví á casa hasta la noche. Mi pobre madre me recibió como de costumbre: era evidente que no sospechaba nada. Luego de cenar subí á mi cuarto. Al cruzar por el corredor que vos ya conocéis, el aire mató mi bujía. Me proponía bajar para encenderla, cuando por las junturas de la puerta vi luz en el cuarto de mi hermano. Creí que Griffó había entrado en él para algo y que había dejado aquella luz encendida. Empujé la puerta: un cirio resplandecía cerca el lecho de mi hermano el cual permanecía tendido allí desnudo y sangriento. Por un instante, quedé helado de terror; luego me acerqué á él. Le toqué; estaba frío. Había recibido una bala que le había atravesado el cuerpo en el mismo sitio donde yo había sentido el golpe de su herida y salían gotas de sangre. Era evidente que alguien había matado á Luis. Caí de rodillas, y apoyando mi

mi reloj para ver la hora que era, sentí un golpe tan violento en mi pecho, que caí desmayado. Cuando recobré el sentido yacía en el suelo en brazos de Orlandi que me echaba agua en el rostro. Mi caballo permanecía á cuatro pasos de mí, con el cuello tendido, oliendo y relinchando. —Y bien,—me preguntó Orlandi,—¿qué ha sucedido? —Ah, Dios mío! ni yo mismo lo sé; pero no oísteis el disparo de un arma de fuego? —No. —Pues me parece que he recibido un balazo en el pecho. —Y le mostré el sitio en que yo sentía el dolor. —Por de pronto he de aseguráros que nadie ha disparado aquí fusil ni pistola alguna, dijo Orlandi; y además de esto, no veo que vuestro gabán esté horadado. —Entonces,—repliqué yo,—se acaba de matar á mi hermano. —Abrí mi gabán, descubrí mi pecho y encontré la pequeña mancha que os he enseñado ahora mismo: pero en aquel instante se hallaba viva y parecía sangrienta. Mi dolor físico y moral era tan grande, que

que salí de Auxerres. Además de esto, como nadie me conocía, ó mejor dicho—añadió sonriendo tristemente,—como todo el mundo me ha confundido con mi pobre hermano; nadie ha querido franquearme su puerta, con lo cual he movido una revolución en todas partes. —En efecto, mi querido Luciano, vuestra semejanza con Luis es tan grande, que al veros no he podido menos que quedar impresionado. —¡Cómo!—exclamó Victor que aun no había salido;—entonces ese caballero es el hermano de... —Si; pero vete y despacha pronto. Victor salió y quedamos solos. Cogí al joven de la mano y le guié á un sillón, sentándole á su lado. —Pero—le dije con una sorpresa creciente—vos estábais ya en camino cuando supisteis la fatal nueva? —No; estaba en Sullacaro. —No es posible; la carta de vuestro hermano apenas si llegó allí á estas horas. —Ya no recordais la balada de Burger, mi querido Alejandro: *Los muertos van muy de prisa*. —Me estremeci.

Como se estaban haciendo algunas obras en el edificio, los materiales amontonados fueron causa de que el voraz elemento adquiriese mayores proporciones.

El notable archivo del Ayuntamiento fué pasto de las llamas desde los primeros momentos.

Después de una hora de incesantes esfuerzos, se consiguió dominar el incendio.

Todas las autoridades, fuerzas militares y el vecindario en masa trabajaron con gran actividad en el salvamento de objetos y documentación.

La tropa y fuerzas de la armada ayudaron a la extinción del incendio.

Han sido ya pasto del fuego el antiguo zaguán, con su magnífico artesanado, despachos y oficinas.

Parte del archivo histórico ha podido salvarse.

Se han salvado todos los documentos de importancia.

Han podido conservarse intactos el artesanado de algunos salones, el alero una obra artística que sirve como de dosel al magnífico edificio y varias esculturas.

El hermano cuadro de Van Dyck, San Sebastian, pudo sacarse intacto.

Los daños causados no pueden precisarse.

Hay algunos heridos y una porción de lastimados y confusos.

Parece que un concejal ha resultado con un brazo roto.

GACETILLAS.

Abusos.

El Alcalde actual va desterrando algunos, y necesario es que persista en su noble tarea.

El cuerpo de la limpieza pública que un alcalde tituló con razón *Cuerpo de inválidos*; merced a las disposiciones del actual Alcalde, está prestando hoy muy buenos servicios en la recomposición de calles, y así esperamos que siga mucho tiempo.

Otro cuerpo que también adolecía de tener buen régimen, era el de serenos. Gracias a los concejales Sres. Pecino y García Monfort, se han estirpado muchos abusos y ya va entrando en caja, ingresando las multas en las arcas municipales, cosa que no sucedía antes.

Ahora le toca el turno al cuerpo de municipales. Este anda mal, muy mal, pues además sabe el Alcalde que aquellos individuos no están solo colocados para lucir el uniforme y ser indiferentes a cuantos abusos se cometen por los carreos y cocheros que van por donde quieren, al paso y al escape, como les acomoda, sin miramiento alguno; por las domésticas que riegan las macetas de los balcones y sacuden los felpudos cuando les place, y por las que no son domésticas, y ponen los colchones y esteras viejas en las aceras y tienden las ropas en mitad de las calles más céntricas, sin que se les antoje a aquellos darles un aviso ó multarlas como está ordenado; y por todos los que cometen infracciones del bando de buen gobierno, que en todas las capitales rige. Para todo esto y para mucho más, se creó el cuerpo de Municipales, cuyos individuos estamos seguros que saben todavía lo que prohíbe el mando, y esto es lo que debe ordenar el Alcalde Sr. Verdejo, ya que tan decidido está á hacer justicia y á llevar á todo rigor los acuerdos que existen ó deben existir en capitales cultas, como esta.

Darles á dichos individuos sus instrucciones y que las cumplan al pié de la letra sin miramiento alguno, con lo cual, aquí que tan abandonado está este servicio, ya tendrían bastante trabajo.

El tirar aguas sucias al arroyo ha estado prohibido siempre, y aquí las tira todo el que quiere sin que nadie se cuide de prohibirlo.

El tender ropas en calles céntricas, como lo estamos viendo todos los días, dá una triste idea de este país, y también se consiente.

El tener cerdos en las calles, es aquí cosa corriente.

El poner á uno como *chupa de domine*, desde un balcón donde se riegan las macetas, eso lo vemos con la mayor calma.

El poner colchones en algunas aceras, haciendo al transeunte que vaya por el arroyo, ya no le estraña á nadie.

Que van carros cargados con pacas de esparto para el Puerto, pues en vez de tomar la rambla del Obispo y calle de Pescadores, toman las principales de la población, y nada, siguen tan campantes.

Que bajan azufre ó minerales, lo mismo; toman por donde quieren y bueno está todo. En fin que aquí no hay bando de buen gobierno y de esto es de lo que debe cuidar el Ayuntamiento que tan buenos deseos tiene y principalmente el Alcalde, á quien nos dirigimos para que ponga en uso las ordenanzas municipales, ya que no hay otras, en todo aquello que no se oponga á los tiempos modernos.

No podemos hacer otra cosa en beneficio de todos, que rogar al Alcalde estirpe cuanto antes estos abusos.

Recibos falsos.

Ya saben nuestros lectores, porque hace bastantes días dimos cuenta del hecho, que á mediados del mes anterior se presentó en el domicilio de dos distinguidas señoras de esta localidad, un individuo, fingiéndose cobrador de contribuciones, prestando de que el verdadero cobrador se encontraba enfermo y que á él lo había encargado para que efectuara la cobranza, cuyos recibos le había entregado.

Dichas señoras entregaron al cobrador 142 pesetas una y 374'78 la otra.

Transcurridos algunos días, se presentaron para el cobro otros recibos, deduciéndose de ello que los primeros eran falsos, y que por lo tanto se había cometido una estafa.

Tan acertadas fueron las gestiones que empezaron á practicar el sargento comandante del puesto de la guardia civil de esta capital Sr. Lopez Porcei auxiliado por el cabo Francisco Aguilera Martín, bajo la dirección del jefe señor Mazzeres, que consiguieron descubrir que el vecino de Benahadux, Joaquín Sanchez Muñoz, fué el que proporcionó los talones con los cuales se consumó la estafa, cuyo sujeto ha sido puesto, convicto y confeso de su delito, á disposición del Sr. Juez de instrucción.

El autor material ó sea el que se presentó á cobrar en casa de las citadas señoras, lo fué Joaquín Rueda García (a) *Campechano*, vecino de Pechina, el que á pesar de las infinitas diligencias que se practicaron por la fuerza del puesto y clases referidas, no pudo ser capturado, pero habiendo tenido noticia de que iba á embarcar en Cartagena para Orán, el Sr. Mazzeres, telegrafió seguidamente en tal sentido, al capitán del mismo cuerpo en aquella ciudad, cuyo oficial ha notificado haberse detenido al mencionado delincuente en el momento en que iba á embarcar.

Los dignos individuos del cuerpo de la guardia civil que han trabajado para dar con los autores de dicha estafa, son dignos de grandes elogios, que nosotros no le escatimamos, pues por ello lo merecen sobradamente.

Inspectores.

A propuesta de la mayoría de los fabricantes de pólvoras y mezclas explosivas, aceptada por la Delegación del Gobierno en el arrendamiento de tabacos, han sido autorizados para ejercer la investigación y vigilancia, y perseguir la defraudación, con el carácter de Inspectores, D. Fernando Franco y Ruiz, D. Baltasar Hermoso Palacios, D. Raimundo Martínez Ibarra, D. Salvador Mariateguis, D. Miguel Restard, D. Inocencio Sola Lainfiel, D. Mariano Cortes Minguijon, don Leon Ioldi é Isturiza, D. Buenaventura Pelayo Alegría, D. José García de los Ríos y Reraza y D. Alejandro García Pérez.

Tiempo probable.

Según las predicciones, casi siempre exactas, del popular astrónomo Noherlesoóm, en la primera quincena del próximo mes de Marzo, sufriremos en esta región fuertes vientos y algunos chubascos.

También dice que habrá fuertes granizadas, que serán causa de un descenso grande en la temperatura.

Noticias taurinas.

—Con motivo de las fiestas de la Magdalena en Castellón, se anuncia una corrida de seis toros de Peñalver.

Los dos primeros serán rejoneados, y los cuatro últimos muertos por Fernando Gomez el Gallo.

—El domingo de Pascua de Resurrección habrá toros en Antequera.

Los diestros contratados son *Lagartijillo* y *Bombita*.

—En breve torearán en Madrid González y *Maera*.

Jai-Alai.

Hoy tendrá lugar un partido de pelota en este frontón entre los seis más célebres pelotaris de Ohanes.

La causa de no haberse llevado á cabo el partido que había concertado entre los pelotaris de Felix y los de Ohanes, es debido á que los primeros ponen por condición expresa, que aquel se verifique en un nuevo frontón que en breve ha de inaugurarse, á cuyas exigencias no han podido conformarse los de Ohanes, fundándose para ello en que era lo lógico, justo y equitativo, que en el frontón en donde sufrieron la primera derrota, querían obtener la victoria ó ser vencidos nuevamente.

Por nuestra parte hemos de decir que nos gusta la actitud enérgica adoptada por los pelotaris de Ohanes y sentimos en el alma que el público almeriense se vea privado hoy de presenciar la lucha entre ambos bandos.

Conferencia.

La dará esta noche á las ocho y media, el Sr. Santoja, en el Circulo Literario de esta capital, sobre un tema de gran actualidad é interés: *España en Marruecos*.

Lo sentimos.

Ha fallecido en Ciudad Real, la distinguida Sra. D.^a Jacoba Chacón, esposa del empleado que fué de esta Delegación de Hacienda hace poco tiempo, nuestro querido amigo D. Adolfo Lopez de Orozco.

Acompañamos á este y demás familia en el dolor que en estos momentos les embarga.

Audiencia provincial.

Hé aquí los juicios orales que se verán en esta Audiencia, durante la semana entrante:

SECCIÓN PRIMERA.

Día 5.—Causa del Juzgado de Sorbas, contra Juan Torres Cortés, por el delito de homicidio.—Abogado defensor, señor Langle; procurador, Sr. Rodriguez Valero.

Día 7.—Idem del mismo Juzgado contra Francisco Muñoz y otros, por homicidio.—Abogados, Sres. Riancho, Ramón Hernandez, Langle y Lopez Perez; procuradores, Sres. Segura, Rodriguez, Rosales y Luque.

Día 8.—Idem del mismo Juzgado contra Rafael Salinas y otro, por incendio.—Abogados, Sres. Romero (D. E.) y Lopez Perez; procuradores, Sres. Gimenez Orozco y Salmerón.

Día 9.—Idem del mismo Juzgado contra Manuel Montoya Gimenez y otro, por homicidio.—Abogados, Sres. Rumi y Langle; procuradores, Sres. Rodriguez y Gimenez Segura.

Día 10.—Idem del mismo Juzgado, contra Diego Martínez Requena (a) *Pañocho*; por violación.—Abogado, Sr. Blanes Castell; procurador, Sr. Perez Garcia.

SECCIÓN SEGUNDA.

Día 5.—Causa del Juzgado de Velez-Rubio, contra Cipriano Sanchez y otros por lesiones.—Abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, Sr. Salmerón.

El mismo día.—Idem del Juzgado de Vera, contra Federico Benet Castro, por estafa.—Abogado, el mismo; procurador, Sr. Orland.

Día 6.—Idem del mismo Juzgado, contra Antonio Falces Perez, por daño.—Abogado, Sr. Lopez Perez; procurador, Sr. Cassinello.

El mismo día.—Idem del Juzgado de Purchena, contra Rogelio Marin y otro, por hurto.—Abogado, Sr. Roda; procurador, Sr. Idáñez.

Día 7.—Idem del mismo Juzgado, contra José María Torreblanca Fernandez, por lesiones.—Abogado, Sr. Lopez Perez; procurador, Sr. Luque.

El mismo día.—Idem del Juzgado de Vera, contra Juan Martínez Martínez, por amenazas.—Abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, Sr. Salmerón.

Día 8.—Idem del mismo Juzgado, contra Francisco Martínez y otros, por lesiones.—Abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Gimenez Segura.

Día 9.—Idem del Juzgado de Purchena, contra José Andreu Soto, por hurto.—Abogado, Sr. Lopez Perez; procurador, Sr. Gimenez Orozco.

Día 10.—Idem del mismo Juzgado, contra Ramón Almansa y otros, por lesiones.—Abogado, Sr. Lopez Perez; procurador, Sr. Fernandez.

Lo aceptan.

Los pelotaris de Ohanes se han presentado en esta redacción y nos manifiestan que aceptan el reto lanzado en nuestro número de ayer por los de Tahal, y que desafían á los demás pueblos de esta provincia á jugar los partidos que quieran y las cantidades que ellos designen, siempre que tanto el de Tahal como los demás, se verifiquen en la presente semana.

También nos dicen dichos pelotaris que apesar de haber ya rehusado un partido los célebres jugadores de Felix, los retan nuevamente con los mismas condiciones anteriormente expresadas, insistiendo en que los partidos han de jugarse en el frontón *Jai-Alai*.

Peluquería.

Hoy se abrirá al público la peluquería que han establecido en el Paseo del Principe, número 13, principal, los señores Codina y compañía, que seguramente llamará la atención, por lo bien pre-

sentada y el lujo que en la misma se destaca.

Dicha peluquería ha sido montada por sus dueños, á la altura de las principales de España, como podrá apreciar el que la visite.

Servicios.

Por la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, se han prestado, durante el mes de Febrero, los siguientes servicios:

- 33 detenidos, delincuentes y ladrones.
- 1 prófugo.
- 2 del ejército.
- 18 por faltas leves.
- 3 individuos denunciados por hurta y corta de árboles y leñas.
- 560 cabezas de ganado lanar y 475 de cabrio denunciadas por estar pastando sin la correspondiente autorización.

Escándalo.

Anteanoche lo promovieron en la calle de Dulcinea, transversal á la de la Bomba, varios jóvenes, sacando armas de fuego, con las que se amenazaron. Después de un soberano vocerío, quedó apaciguada la cuestión, con ayuda de algunos vecinos.

Los agentes cero.

Carta detenida.

En la Administración Central de Correos de Málaga, hay detenida una carta que ha sido allí devuelta por desconocer el paradero del interesado.

Dicha carta vá dirigida á D. Francisco Tortosa, contratista de Obras públicas.

Montes.

El día 30 del corriente, tendrá lugar en las Alcaldías de Urrucal y Lijar, las segundas subastas de pastos de aquellos montes públicos, bajo los tipos de tasación respectivos de 450 y 105 pesetas.

Peregrinación á Roma.

Ya se hallan inscriptos bastante número de obreros para hacer la peregrinación á Roma, en el próximo mes de Abril.

La Junta Diocesana y las diferentes comisiones que se han nombrado, están practicando las gestiones necesarias para allegar recursos y que el número de obreros que hagan el viaje desde esta capital, sea numeroso.

Oportunamente daremos cuenta á los lectores del número total de individuos que vayan á Roma.

«Fiesta alegre almeriense.»

Hoy, á las tres y media de la tarde, se ignorará en esta ciudad el hermoso frontón situado en la Plaza de Toros vieja, de esta capital, con un gran partido de pelota á sesenta tantos concertado entre cuatro afamados pelotaris de Felix y otros cuatro no menos buenos y reputados jugadores, uno de Illar (*Piquito*), dos de Roquetas y otro de Vicar, siendo la apuesta de 500 pesetas entre los jugadores.

La circunstancia de haber vencido los pelotaris de Roquetas con el de Vicar á los de Felix, en varias veces que se han celebrado partidos, ha sido causa de concertar este desafío, en obsequio del público que indudablemente quedará satisfecho del espectáculo por medir sus fuerzas los mejores jugadores que hasta ahora se conocen en la provincia.

El despacho de billetes estará abierto desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde en el Café Suizo, y desde esta hora en el frontón, sito plaza de toros vieja.

Sesión.

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Verdejo.

—¿Qué quereis decir? Explicaos: no comprendo.
 —¿Olvidásteis lo que os conté sobre apariciones en nuestra familia?
 —¿Habeis visto á vuestro hermano?
 —Sí.
 —¿Cuándo?
 —En la noche del 16 al 17.
 —¿Y os lo dijo todo?
 —Todo.
 —¿Y dijo que habia muerto?
 —Me dijo que le habian matado; los muertos nunca mienten.
 —¿Pero cómo?...
 —En desafío.
 —¿Quién lo mató?
 —El señor de Chateau Renaud.
 —Permitid que no os crea; lo supisteis todo por algun otro conducto.
 —¿Creeis que estoy en situación de daros un bromazo?
 —Dispensad; mas lo que decís es tan extraño y cuanto sucede á vos y á vuestro hermano se halla tan fuera de lo natural...
 —¿No me creeis? Lo comprendo; pero mirad,—dijo Luciano entreabriendo la pehera de su camisa y enseñándole una

manchita azul que se veía en su piel; mirad por encima de la sexta costilla del lado derecho; ¿creeis en esto?
 —Ciertamente; en este sitio fué herido vuestro hermano.
 —Y la bala salió por aquí ¿no es verdad?—continuó Luciano poniendo el dedo encima de su muslo izquierdo.
 —¡Esto es milagroso!—interrumpí.
 —¿Y ahora quereis que os diga á qué hora murió.
 —Decid.
 —A las nueve y diez minutos.
 —Aguardad, Luciano; contádmelo todo de una vez; mi espíritu se pierde interrogándoos y á escuchar vuestras fantásticas respuestas prefiero que de un tirón lo contéis todo.

XIX

Luciano se acomodó en un sillón y me miró con fijeza.
 —«Lo que ha sucedido es muy sencillo, dijo. El día en que murió mi hermano yo salí á caballo muy de mañana para visitar unos pastores que teníamos cerca de Cambroni. En el instante en que yo consulté

cabeza sobre el lecho, balbuceé una oración con los ojos cerrados. Cuando los abrí me hallé en la oscuridad mas profunda; el cirio se habia apagado; la visión habia desaparecido. Tenté la cama y la encontré vacía.
 —Escuchad, amigo: yo creo que soy tan valiente como otro hombre cualquiera; cuando yo salí á tientas de aquel cuarto, mis cabellos se habian puesto de punta y un frio sudor estaba inundando mi frente.
 —Bajé para cojer otra luz; mi madre me vió y exhaló un grito.
 —¿Qué tienes?—me dijo;—¿por qué estás tan pálido?
 —No tengo nada, madre mia, respondi.
 —Y esforzándome por aparecer tranquilo, volví á subir. Esta vez mi bujía siguió ardiendo y yo entré en el cuarto de mi hermano. Estaba vacío. El cirio habia tambien desaparecido; en el colchón de la cama no se veía huella alguna. En el suelo ví mi primera bujía que me apresuré á encender.
 —Con lo sucedido tuve lo bastante para convencerme de que Luis habia muerto

Una industria útil.

Todo el mundo sabe, que las aguas minerales (bien sean naturales ó artificiales) constituyen en la alimentación, un importante factor, merece especial mención el agua de Seltz, que mezclada con vino ó con jarabe, es la más agradable de las bebidas. Pero lo que generalmente se ignora, es que, la fabricación de las bebidas gaseosas es por demás sencilla y lucrativa.

Los conocidos ingenieros franceses Sres. Boulet y Compañía sucesores de Hermann Srachapelle (31 y 33 Rue Boissier, París) envían gratis, todos los conocimientos prácticos referentes á dicha industria.

Minas.

Por D. Justo Fornovi Vivas, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Epifanio» sitas en paraje que llaman «Loma del cortijo del Belver», en término de Tabernas.

Comisaría régia.

Considerándose ya convenidos con la Comisaría, la mayoría de los pocos propietarios que estaban sin arreglar, hace días se ha comenzado por aquella Administración al pago de las fincas que han de ocuparse, operación que se realiza activamente y que estará terminada dentro de un breve plazo.

Una vez hecho esto, se comenzará al desarrollo práctico del proyecto, dándose principio á las obras de desviación, por lo que respecta á la rambla del Obispo.

Así lo hemos oído decir en las oficinas de la Comisaría.

Estan conformes.

Los pelotaris de Felix, aceptan con gusto el partido que se les propone con los jugadores de Tahal, á cuyo objeto han designado como representante en Almería á D. Luis Navarro, calle de Granada, posada del Aguila, para concertar las condiciones y cuantía de la apuesta en el partido.

Traslado.

Nuestro apreciable amigo el joven Ayudante de obras públicas, D. Mariano Romera, que prestaba servicios actualmente en la División Hidrológica del Guadalquivir, ha sido trasladado á esta provincia, siendo esperado en nuestra capital de un día á otro.

Novena de los Dolores.

El jueves próximo 8 del actual dará principio en la Iglesia Parroquial de San Pedro la solemne novena en obsequio de Nuestra Sra. de los Dolores, con orquesta dirigida por el reputado profesor D. José Bedmar Benavides, tomando parte varios señores aficionados de esta capital.

Los días 9, 11 y 16 predicará el canónico Lectoral de esta Catedral.

La salud pública.

Durante la anterior semana, última de Febrero, han predominado las infecciones febriles gripales, los catarros generalizados de las vías respiratorias y los reumatismos musculares y articulares.

Los padecimientos crónicos de los aparatos respiratorio y circulatorio, no han disminuido, dándose tambien algunos casos de calenturas gástricas.

La mortalidad con todo, no ha aumentado.

Inspector de carnes.

Ha sido declarado cesante el Inspector de carnes del municipio D. Antonio Lozano, nombrando en su lugar á don José García Gonzalez.

Detenidos.

Por el cabo Luis Garcia Lao y guardia segundo Francisco Romero, del puesto de Roquetas, y despues de practicar activas gestiones, se ha capturado al paisano vecino de Felix, Eusebio Vizcaino Romero, por haber robado un borrego, en la mañana del día 27 del mes anterior, en el cortijo llamado D. Miguel de Rivas, del término municipal de Vicar, cuyo delincuente fué puesto á disposición de la autoridad llamada á conocer el expresado delito.

El capitalista á la fuerza.

(Colaboración inédita).

A mi amigo el anarquista Oblat Tapirón, le ha ocurrido un caso extraño...

Oblat Tapirón, anarquista y amigo mio que fuma en pipa, ha ganado casualmente, mejor dicho por una fatalidad, el premio mayor de la lotería de Zaboulistan. La suma es considerable, puesto que en las Indias ya sabeis vosotros que las cosas se hacen bien, y un gran premio es... un gran premio, es decir un lingote de oro que unicamente puede ser levantado por la trompa de forzado elefante. Figuraos el peso de un millón doscientas mil pesetas en vil metal y la apurada situación de Oblat Tapirón que por ser poseedor del billete número 444.444 agraciado por la suerte, está obligado—¡él, un anarquista furibundo!—á recoger la citada can-

tididad en el término de ocho días, si no quiere exponerse á que seis indios bravos vengan á dejar en la puerta de su casa el capital odioso que le regala la Fortuna.

Y yo pregunto: ¿quién le mandó á ese desdichado Oblat Tapirón imitar á los burgueses comprando en un estanco el billete que tantos disgustos va á proporcionarle?

Aquel día, me acuerdo bien, marchábamos juntos por la calle despues de haber cobrado él su jornal de obrero y yo mi jornal de peiodista y discutíamos quien de los dos habia de obsequiar al otro con el cigarro de diez céntimos, con el cual se celebra la igualdad del salario ante el trabajo.

Entramos en la expendeduría. La estanquera era una hermosa muchacha que sonreía graciosamente y que abusó de sus encantos para hacernos caer en la tentación de comprar un billete de á peseta. Yo permaneci fiel á mis ideas que no admiten el juego bajo ninguna forma, pero Oblat, que en el camino del progreso social me lleva tanta ventaja y que no transije con ninguna de las malas costumbres de la burguesía, tomó el número 444.444 de la lotería Zaboulistana... ¡Desdichado!

—¡Ah!—le dije—lo que acabas de hacer no es digno de un anarquista convencido como tú. Has saltado por encima de tus principios y te expones á sufrir la vergüenza de verte convertido en capitalista. Por una peseta, puedes adquirir un millón doscientas mil y encontrarte en el mismo caso en que se hallan esos banqueros, agiotistas detestables á quienes acusan de haberse enriquecido por casualidad muchas veces y siempre á costa del sudor del proletario. ¿Conque derecho vas á disfrutar del dinero procedente de un país donde nada has producido, donde no has estado siquiera? Entonces él se sonrió y me dijo:

—¿Estás loco? ¿De donde sacas que al comprar este billete he pensado en ser favorecido por la fortuna?

—¿Acaso—le repliqué—te hubieras gastado una peseta teniendo la seguridad de perderla?

—¡Claro que sí! La dulce sonrisa de la estanquera ¿no vale más?

—No me vendas á mi con necesidades propias de un charlatan de reunión pública. Cuando se hace economía social se hace matemáticamente. Digo y sostengo que acabas de comprar á precio infimo un capital de importancia, que acabas de especular sobre un valor ficticio como si fueras uno de esos súcios burgueses que Julio Vallés, tu maestro y el mio, encalaba al muro metafórico de la justicia popular. Tapirón quedose pensativo y al cabo de un rato de silencio encontró otra disculpa ingeniosa:

—¡Bah! ¿quien sabe si en Zaboulistan no habrá realmente necesidad de dinero?... Además, en la democracia del porvenir, en la democracia en que han de estar equilibrados el sueño y la acción, lo ideal y lo real, la casualidad será tambien una fuerza social. Yo rebati sus argumentos en esta forma: El Zaboulistan y los zaboulistanos tienen realmente necesidad de dinero. Su lotería nacional parte del mismo principio de juego que todas las demás y tiene las mismas tendencias al bienestar que se adquiere sin trabajo. El rajah de Zaboulistan, país fecundo en parias, necesita, segun dicen, un centenar de millones para practicar escavaciones piadosas y arqueológicas en el pico de Nourgil (antiguo monte Ararat) con el fin de encontrar el arca de Noé que está allí enterrada, desde la época del diluvio á 3.300 metros por bajo del nivel de la bestia humana. Y de acuerdo con la providencia y con la ayuda de la sonrisa de una estanquera amable, ofrece un premio importantísimo á uno de los infinitos seres que quieren tener complicidad en el hallazgo y que fomenten con su confianza estúpida y su peseta abominable la fabulosa especulación.

Si no has renunciado á tus ideas anarquistas ¡oh Tapirón amigo! saca ese billete y quémalo antes

que la suerte haga de tí un capitalista repugnante, un ser odioso y odiado por todos los parias, y especialmente por los de Zaboulistan.

¡Cosa extraña!

El feroz Oblat Tapirón, que es hombre de buen sentido, se obstinó en negar, á pesar de haber sido cogido por mí en flagrante delito de burguesía, que su billete era el cheque de un empréstito usurario y que contenía en germen todo el sistema de la especulación moderna contra la cual fulminaba él, constantemente, anatemas terribles.

Oblat sostuvo que las analogías que yo encontraba eran mas aparentes que reales; que tenia una probabilidad de ganar el premio contra 1.199.999 probabilidades de perder su peseta.

Como yo le arguyera que eso les ocurre tambien á los especuladores en casos semejantes y que el azar no puede dar moralidad á las cosas inmorales, Oblat Tapirón se separó amoscado y desde entonces evita volver á encontrarse conmigo.

Mis predicciones han resultado ciertas. Ayer supe que el premio mayor de la lotería de Zaboulistan habia correspondido al número 444.444. He ahí á Oblat Tapirón convertido en capitalista á pesar suyo.

Si conserva las ideas que tanto renombre le han dado en el campo anarquista ¿que va á hacer con esa fortuna de 1.200.000 francos que se le entra por las puertas?

¿La invertirá, tal vez, en encarar una Geografía universal al anarquista Eliseo Rédús?...

El caso es que de Geografía está ya terminada y está terminada gracias al capital, ¡Les digo á ustedes que este es mi problema insoluble.

EMILE BERGERAT.

(Prohibida la reproducción).

Juzgado municipal.

DIA 3.

Reclamaciones.

Ana Picon Escudero, Maria Martinez, Luis Benavides Martinez, Juan Mazeno Villasante, Rafael Arcas Paniagua y Maria Escamez Albacete.

Reclamaciones.

Maria Jesús del Olmo y Vivas, Francisco Martinez Garcia, Cayetano Andujar Garcia, Cipriano Cortés Hernandez, Juan Martinez Sanchez, Antonia Aguilera Grancha y Rafaela Forte Payan.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Maimón acusador.

Madrid 3, 12'50 t.

Se asegura que el célebre Maimón Mohatar, hoy detenido por orden del Sultán, irá en breve á Melilla donde señalará los culpables en el atentado contra España en aquella plaza.

Insurrectos derrotados.

(A la 1. t.)

Noticias recibidas del Brasil, comunican haber sufrido una gran derrota los insurrectos de Rio Grande, que fueron atacados por las tropas del gobierno.

La partida rebelde ha experimentado una baja de 400 muertos y numerosos heridos, quedando en poder de los contrarios, muchos prisioneros.

Lord Gladstone.

(A las 1'30 t.)

Confirmada la dimisión se Lord Gladstone, que se retira por ahora de la política.

La Reina de Inglaterra encargará á Lord Rosebery de la presidencia del Consejo.

Despachó Sagasta con la Regente.

De la noche.

Velada.

Madrid 3, 7'40 n.

En breve se celebrará en el Ateneo de Madrid una gran solemnia en honor de Barbieri y Arrieta, en la cual leeranse trabajos de Morphy, Menendez Pelayo y Sentenat y ejecutaranse los mejores trozos musicales de ambos autores.

La velada será presidida por el Sr. Moret.

Funerales.

(A las 8'10 n.)

La reina regente ha acordado celebrar unos solemnes funerales dedicados á los soldados que heroicamente murieron en Melilla defendiendo la patria.

Dichos funerales serán costeados de su bolsillo particular.

Reunion.

(A las 8'50 n.)

Se han reunido los accionistas de los ferro-carriles del Norte, habiendo acordado que por ahora no se amortizen las acciones y autorizar al Consejo de Administración para defender los intereses de dicha compañía.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-30.
4 por 100 exterior, 77-95.
4 por 100 amortizable, 77-90.
Londres á la vista, 30-77.
Paris á la vista, 22-15.

Martinez Campos.

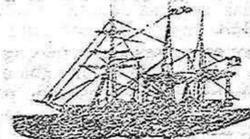
(A las 9 n.)

Se asegura en los círculos políticos, que no marchará como se habia dicho, el ministro de Fomento á Cádiz, para recibir á Martinez Campos.

Este al regresar á la Península se dirigirá seguidamente á la corte, con objeto de dar cuenta al Gobierno del resultado de la embajada.—Perpen.

LOPEZ Y CANDELARIA

han abierto su antiguo establecimiento en el mismo sitio, frente á la posada del Mar.



Vapor Garcia de Vinuesa

Saldrá de este puerto el día 8 de Marzo para Cartagena, Alicante Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós Cette y Marsella Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

ABONOS MINERALES PARA TODOS LOS CULTIVOS.

Clases especiales para la vida en terrenos arcillosos ó calizos composición determinada. Agente general para la provincia: D. José Antonio de Tápia, Terque.

Se vende

una caldera de vapor con su respectiva bomba y tuberías para la extracción de aguas, hasta la profundidad de 40 metros. En la plaza de Bermudez número 7, darán razón.

Duelas para barriles

La barca italiana «Sbrigati» ha descargado una partida de duelas secas de buena calidad que se hallan á la venta en los almacenes de D. José Gonzalez Canet.

Mistura de «Hamer».

Se ha recibido una nueva partida de este insecticida. Salmerón y Clemente, Hermosura 1, Almería.

LA FUERZA

PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRÓNICAS, HEREDITARIAS O ADQUIRIDAS, SE OBTIENE CON EL USO DE LA

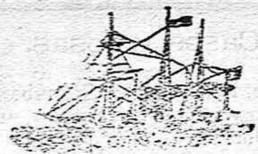
EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.



El magnifico vapor Gao,

saldrá de este puerto el día 8 para Alicante, Valencia, Cette, Lior na y Génova. Consignatario Luis Campos.

CONSULTA

D. Juan Garcia Gomez Ripoll, licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde.

Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 1 á 4 de la tarde.

No va á domicilio.

Alambre

legítimo alemán

Se vende garantizando su flexibilidad, superior galvanismo y duración, á precios muy reducidos, casa de los Sres. Vicente Gay y hermano.

GONZALEZ VERA

DENTISTA DE S. M.

participa á sus numerosos clientes que por asuntos de familia ha tenido que salir para Murcia con toda precipitación, proponiéndose á su regreso, que será en los primeros días del entrante mes, establecer su Gabinete Odontológico con carácter permanente, en el Paseo del Principe núm. 23, donde ofrece los servicios de su especialidad á tan ilustrado como respetable público.

A las bordadoras.

José Gonzalez Lopez, Dibujante. Se hacen por encargo toda clase de dibujos para bordar por difíciles y complicados que sean, á precios sumamente económicos Calle de Talía.

ESPECTACULO.

Teatro de Novedades.

Gran función para esta noche por los aplaudidos músicos escénticos,

LOS TRES BEMOLES.

Entrada general 2 reales. A las 8 y media.

JAI-ALAI.

—A las 3 de la tarde dará principio el partido de pelota á 80 tantos, por seis célebres pelotaris de Ohanes, colorados y blancos.

Entrada general 25 cts.

FIESTA ALEGRE ALMERIENSE.

—Hoy á las 3 y 1/2 será inaugurado con un partido de pelota á 60 tantos, el hermoso frontón construido en la plaza de toros vieja, con 4 pelotaris de Felix, contra igual número, uno de Illar, otro de Vicar y los otros de Roquetas.

Entrada general 30 cts.

Deposito de muebles DE VIENA.

Se acaban de recibir grandes partidas de dichos muebles con asientos de rejilla y madera. Se han hecho grandes bajas en los precios á pesar de la gran alza en los cambios y derechos. Bazar del León de Oullivier, número 33 y Rositico, 4.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Fernandez Hermanos, calle de Murcia número 2.

Casos y cosas.

El Sr. N... despues de haber observado y tocado unas peras, dice al vendedor:
—Estas peras son tan malas que no se las comerá un cerdo.
—Haga Vd. la prueba y lo sabremos.
—En un exámen de música:
—Nombradme un instrumento de cuerda—dice el profesor.
—El Contrabajo.
—Otro.
—La horca.

Un cantante de opereta pregunta al médico:
—¿Es verdad doctor que los huevos frescos aclaran la voz y facilitan la emisión?
—Sin duda. Mirad á las gallinas que apenas ponen el huevo en seguida cantan.
—Un criado lleva una receta á la botica.
—Prepare una limonada purgante con 40 gramos de citrato de magnesia.—ordena el boticario á su dependiente.
—Es para el Alcalde—dice el mancebo.
—Si es para el Alcalde, entonces ponle 100 gramos, apoya el farmacéutico.

Gaceta.

HACIENDA.—Real orden, disponiendo que se recomiende á los Centros de este Ministerio, el cuerpo de Abogados del Estado y á los delegados de Hacienda la obra *El comercio y la hipoteca naval*, publicada por D. Emilio Ayllón y Aitolaguirre
ULTRAMAR.—Real orden, aprobando el reglamento para el régimen interior de dicho Consejo.
—Otra id. aprobando el reglamento para la ejecución del Real decreto de 1.º del mismo mes, concediendo derechos pasivos á los maestros de primera enseñanza de las islas de Cuba y Puerto Rico.

Santos del día.

Día 4.—Domingo IV de Cuaresma.—(Hoy se saca ánima.—Indulgencia plenaria.
Santos Casimiro, cf. patrón de los sastres, Cayo, mr. y Basilio, Eugenio y eps obs. y mrs.
Ganan indulgencia los que teniendo Bula, visiten devotamente cinco iglesias ó altares.
Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica cuarta de Cuaresma, con rito de segunda clase semidoble color violado.
Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor con sermón por D. Eusebio Arrieta Lopez, canónigo Penitenciario, sexta y nona.

San Pedro: A las 8 solemne misa de comunión de la Asociación del Apostolado con órgano y cánticos. A las 9 misa mayor. Por la tarde á las 6 ejercicios espirituales en osequio del Corazón de Jesús, estación cantada, rosario, letanía, lectura, actos de consagración y desagravios, sermón por el Sr. Doctoral, y reserva.
Misa de Comunión en las Comunidades religiosas á las horas de costumbre. Comunión general en San Sebastian para la asociación y corte de San José; en las Siervas de Maria para la del Apostolado de la Oración. A las 10 y media ejercicios de Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga. Por la tarde á las 4 y media ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús y sermón por D. Jerónimo Domínguez; en la Purísima D. Federico Salvador. Ejercicios de los Siete Domingos de San José en San Sebastian con sermón por el Sr. Magistral. Ejercicios de la Cuaresma en las demás iglesias.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. del Carmen en la Catedral.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterraneo.	6 m.	6 t.
Idem de Granada.	9:30 n.	12 m.
Sanjays y Poniente Adra, Beria y Nijar	9:30 n.	12 m.
	6 m.	12 m.

Larecogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos. Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11:30 de la mañana.
Las de imposición de certificados para correo el general de 10 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 5:30 de la tarde.
Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 á 11:30 de la mañana.

Mercado de Almería.

PRECIOS DE LA PLAZA EL DÍA DE AYER.

	REALES VS.
Granos.	
Cebada	28
Trigos	00
Maiz	34
Semillas.	
Alubias largas	13 á 14
Idem cortas	11 á 12
Garbanzas	21 á 22
Idem de Castilla	50 á 70
Lentejas	8 á 10
Alpiste	80 á 90
Arroces	18 á 20
Harinas	16 á 24
Orientales.	
Azúcares	41 á 56
Cacaos	750 á 900
Cafés	740 á 900
Tes verdes y negros	12 á 30
Bacalao Noruego	160 á 170
Jabon Rocamora. Moreno	120 á 124
Idem Lacareel, pinta azul 1.º	152 á 180
Idem Quesada, blancos moranca	100 á 144
Azafranes de Albacete	130 á 140
Líquidos.	
Acetia	52 á 54
Petróleo	104 á 106
Vino	32 á 40
Vinagre	14 á 20

Colegio de San Luis Gonzaga

MARIANA, 6.
Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en todos sus grados, reparo de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dándose estas también en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como á domicilio.
Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios sumamente módicos.
Para mas detalles, dirigirse á Director D. Rafael Bidmar y Pradal.

Se vende

leche de burra en la calle del Jardín núm. 4, al lado de la antigua casa de la Cerería y por las mañanas se halla situada al lado del puente del Teatro Apolo, y vá á domicilio.

Palomina

El mejor de los abonos conocidos para las parras y naranjos, se expende el quintal castellano á 6 pesetas 25 céntimos, en el Chuche Cortijo de las palmeras.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

PASTILLAS FOSFATADAS

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5.

Abonos marca «San Isidro»

El empleo de este abono dá excelentes resultados en toda clase de cultivos como puede comprobarse usándolo una sola vez, principalmente en parras, arboado, cana de azúcar y remolacha.

Para informes y pedidos, dirigirse á don Francisco Gonzalez, en Dalías.

Se fabrican abonos especiales para toda clase de cultivos.

Precio del saco de 50 kilos 11 pesetas
» » » 100 » 22 »

Fajas.

D. Carmen Aguilar, procedente de Sevilla, y autorizada por el claustro de profesores de Medicina y Cirujía, construye faja medicinales para mujeres, recomendadas para enfermedades de la matriz, riñones, vientre descolgado y quebrancias de la ingle y el ombligo.
Habita calle del Arco núm. 1, casa del marqués de Careaga.

Básculas para mostrador

y pesas del sistema decimal arregladas ya por este fiel contraste.
En el establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas número 35.

ESTRADE BERDOT-JOSEPH OPTICO.

Especialidad en aparatos eléctricos como son timbres eléctricos á 7, 9 y 11 pesetas uno. Hilo conductor clase superior, peras hilo de seda en forma de cable para las mismas. Botones de llamada de madera id. de porcelana, contactos para puertas, cofres y ventanas, cuadros indicadores de varios numeros, pilas eléctricas en clases superiores de varias tamaños. Se venden piezas sueltas como son zines de varios tamaños, bornas de pilas, id. vasos porosos de modelos á precios equitativos.

Alcoholómetros de Gay-Lussac-Cartier, id. de Beaumé, pesa, vinos, mostos, jarabes, vinagres ácidos Legías de Beaumé y otras. Saccharímetros Densímetros. Estuches de matemáticas en clases especiales de 2 á 25 pesetas uno, id. á 2, 50, id. á 3 pesetas, 3:50, 4, 5, 50, 6, 8, 11, 13, 16 á 120 pesetas uno, tira líneas, compases id. de reducción, id. de madera para pizarras bigoterías de varios precios, escuadras de madera, reglas y cuadrantes, pastillas de colores carmin, tinta china de varios precios, id. chinches, mapas de España, Europa, Mundi, Asia, África, América, Occidentales y otros varios, agujas superiores que no rompen la seda á 0.75 cts. el 100.

Extraordinario surtido en estampitas caladas para registros de libro en tanto y pesetas, id. en mil alegorías.
Se hacen las composuras de ópticas.

Estrade Berdot-Joseph.
Tiendas 2, Almería.

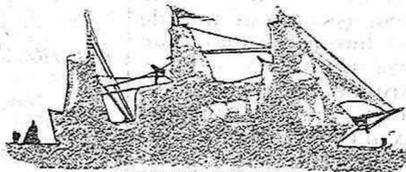
CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Teó—37 recompensas industriales

Depósito general calle Mayor, 18 y 20. Sucursal—Montara 8, Madrid

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.



SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 vienes á partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz os lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos que los mis-

mos designen las muestras y notas de precios que con este objeto designen.

Esta Compañía admite pasajes expide carga y para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Consignatarios, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación Plaza de San Sebastian número 10.

Francisco Lopez Marquez,

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lápidas desde 10 pesetas.



Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS, CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ 4 Málaga.

Los Sres Prados emiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre en cargos.

Grandes regalos

Se alquilan novelas en las siguientes

CONDICIONES.

Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 días. Los hay de un real con plazo de diez días. Se admiten abonos; un mes, 4 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonándose por un mes se regalará la suscripción durante el tiempo del abono de LA CRONICA MERIDIONAL, ó *La Ultima Moda*, *El Imparcial*, *Blanco y Negro*, *La Gran Via* ó cualquier otro periódico. Este regalo solo se entiende con los abonados por meses á 4 ptas., al que no quiera regalo se le rebajará una peseta.

Pídanse catálogos que se dan gratis. Se compran novelas Se admiten abonos para los pueblos.

16, Real, 16.—AUGUSTO ANDRES RIVA—Almería